

## Informe de la Dirección Técnica del Consorcio Metropolitano de Transportes Bahía de Cádiz

**Asunto: CONTRATO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL DE 2025, Y CON DESTINO A LÍNEAS METROPOLITANAS DEL CONSORCIO.**

Se redacta el presente Informe de Necesidad con objeto de establecer las necesidades para contratar servicio de seguridad con motivo de la celebración del Carnaval 2024, y con destino a las líneas metropolitanas del Consorcio.

### **Introducción**

El Consorcio Metropolitano de Transportes Bahía de Cádiz (CMTBC) desarrolla un dispositivo Especial de Carnaval, con el objeto de ofrecer un servicio adecuado a los usuarios que utilicen el transporte público, en el que se incrementa la oferta de las líneas de conexión con Cádiz durante los días de mayor aglomeración de público, con motivo de las fiestas de Carnaval en Cádiz.

Dentro de dichas actuaciones, se establecerá la ubicación de vigilantes de seguridad en las paradas situadas en el entorno de la Plaza de España, y correspondientes a las líneas de San Fernando (M-010 y M-011), Chiclana (M-020) y Puerto Real (M-030 y M-031).

### **Justificación del gasto**

Debido a las aglomeraciones de público que se producen en los servicios de madrugada con salida desde Cádiz en el primer domingo de Carnaval, se considera necesario incluir en el dispositivo Especial de Carnaval que desarrolla el CMTBC, la **realización de labores de ordenación de colas y control de embarques a autobuses mediante cinco (5) vigilantes de seguridad, en el periodo comprendido entre las 4.30 y las 9.00 horas, de la mañana del domingo 2 de marzo de 2025, en las paradas situadas en el entorno de la Plaza de España, de las líneas con destino San Fernando (M-010 y M-011), Chiclana (M-020) y Puerto Real (M-030 y M-031).** Todo ello para prestar un adecuado servicio al público, que redunde en una mayor seguridad y fluidez de la operativa.

No se está alterando su objeto con el fin de eludir así los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que corresponden.

### **Objeto de la contratación**

Realización de labores de ordenación de colas y control de embarques a autobuses mediante cinco (5) vigilantes de seguridad, en el periodo comprendido entre las 4.30 y las 9.00 horas, de la mañana del domingo 2 de marzo de 2025, en las paradas situadas en el entorno de la Plaza de España, de las líneas con destino San Fernando (M-010 y M-011), Chiclana (M-020) y Puerto Real (M-030 y M-031).

### **Plazo de Ejecución**

Entre las 4.30 y las 9.00 horas, de la mañana del domingo 2 de marzo de 2025.



**Presupuesto estimado de licitación del contrato:**

Importe (IVA excluido): 800,00 euros.

Importe del IVA (21 %): 168,00 euros.

Importe total (IVA incluido) siendo el 21%: 968,00 euros.

Teniendo en cuenta las necesidades anteriormente descritas, se ha estimado que el presupuesto máximo para cubrir dichas actuaciones es de **ochocientos euros (800,00 €), IVA no incluido.**

En Cádiz, a la fecha de la firma digital.

Fdo. Jorge Tudó Pila  
Director Técnico.  
Consortio de Transportes. Bahía de Cádiz